

20. año Port. } La Sociedad estuvió de despacho Libramiento con-
tra el Dr. Terorero, y a favor de Pedro y Joh. citan-
tes Doneros, por la cantidad de doscientos v. v. por
Remuneración al su trabajo de citaciones y demás que
ha auxiliado en el presente año.

Fue llevada y probada examinada la acta mencionada por la comisión nombrada en sus reuniones ordinarias del 16. dia 26. y 2. Junio 1819. y por haberla hallado en lo termino q. la Sociedad primitiva se
firmó.

Bañuelos
V. D. 

Anie 

Buenrostro 

Perez 